

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA FOPE CIA. LTDA

En el cantón Ambato, el día jueves trece de abril del año dos mil diecisiete, a las doce horas, en la sede social de la compañía **FOPE CIA. LTDA.**, ubicada en la Panamericana Norte Km. 71/2 vía a Samanga, se encuentran reunidos los siguientes socios de la referida compañía: señor Diego Iván Alvarado Lascano, propietario de novecientas noventa participaciones; y, la señora Gladys Ana Alvarado Lascano, propietaria de diez participaciones. Se encuentra también reunido el señor Gino Javier Vargas Perez, Gerente General de la compañía y la señora Silva Elizabeth Eugenio Eugenio Presidenta. Las participaciones tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Al encontrarse presente el ciento por ciento del capital social de la compañía, El señor Diego Iván Alvarado Lascano mociona que al amparo de lo dispuesto por los artículos de lo dispuesto por los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías, se constituyan en Junta General Universal de Socios, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- CONOCER Y PRONUNCIARSE SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016.**
- 2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS, ESTADO DE RESULTADOS Y SUS ANEXOS, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016.**
- 3. RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJECIRCIO ECONOMICO DEL AÑO 2016.**
- 4.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA PRESENTE JUNTA.**

La moción de instalarse la Junta General Universal de Socios y el orden del día propuesto son aprobados por unanimidad.

Dirige La Junta la Presidente, Silvia Elizabeth Eugenio Eugenio y actúa como Secretario el Gerente General, Gino Javier Vargas Perez. La presidenta declara legalmente instalada la Junta, y dispone que se trate el primer punto del orden del día

- 1.- CONOCER Y PRONUNCIARSE SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016.**

El señor Gerente General de la compañía procede a leer su informe. Concluido el informe, la señora Presidenta solicita el pronunciamiento de los señores socios. Interviene la Lcda. Gladys Ana Alvarado Lascano quien realiza algunas sugerencias para optimizar las ventas de la empresa con el fin de que sea más rentable. Luego de varias deliberaciones, interviene el señor Diego Iván Alvarado Lascano, quien mociona que se apruebe el informe presentado, moción que es apoyada por los socios. La señora Presidenta somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCION: La Junta General Universal de Socios de la compañía **FOPE CIA. LTDA.**, resuelve, por unanimidad, aprobar el informe presentado por el Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año 2016. Se deja constancia que no vota el Gerente General, por expresa prohibición de la Ley. Se autoriza la presentación del informe a la Superintendencia de Compañías.

La señora Presidenta dispone que se trate el siguiente punto del orden del día:

- 2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS, ESTADO DE RESULTADOS Y SUS ANEXOS, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016.**

El Gerente General de la compañía Gino Javier Vargas Perez, procede a explicar los datos de los balances y procede a satisfacer las inquietudes de los socios. El señor Diego Iván Alvarado Lascano mociona que se aprueben los Estados Financieros, Estado de Resultados y sus anexos, correspondientes al ejercicio económico del año 2016.

La moción es apoyada por los socios. La señora Presidenta somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCION: La Junta General Universal de Socios de la compañía **FOPE CIA. LTDA.**, resuelve, por unanimidad, aprobar los Estados Financieros, Estado de Resultados y sus anexos, correspondientes al ejercicio económico del año 2016. Se autoriza su presentación a la Superintendencia de Compañías y al Servicio de Rentas Internas. Se deja constancia que no votan los administradores, por expresa prohibición de la Ley.

La señora Presidenta dispone que se trate el siguiente punto del orden del día:

3: RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016.

Interviene el señor Diego Iván Alvarado Lascano, quien mociona que, luego de cumplir con el pago del Impuesto a la Renta, no se repartan dividendos y se contabilicen en la cuenta "Utilidades no Distribuidas". La moción es apoyada por todos los socios. La señora Presidenta somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCION: La Junta General Universal de Socios de la compañía **FOPE CIA. LTDA.**, resuelve, por unanimidad, que, luego de cumplir con el pago del Impuesto a la Renta, no se repartan dividendos y se contabilicen en la cuenta "Utilidades no Distribuidas".

Por no tener otro asunto que tratar, la señora Presidenta dispone de un receso de treinta minutos para elaborar el acta. Concluido el receso, se reinstala la Junta con los mismos asistentes y se dispone que se trate el siguiente punto.

4.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA PRESENTE JUNTA.

Por Secretaría se da lectura al acta, y la señora Gladys Ana Alvarado Lascano mociona que se la apruebe. La moción es apoyada por los socios. La señora Presidenta la somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCIÓN: La Junta General Universal de Socios de la compañía **FOPE CIA. LTDA.**, resuelve, por unanimidad, aprobar el acta de la presente Junta.

La señora Presidenta agradece a los socios por su asistencia, y declara concluida la Junta a las trece horas.

Silva Elizabeth Eugenio Eugenio
PRESIDENTE

Gino Javier Vargas Perez
GERENTE GENERAL-SECRETARIA

Lcda. Gladys Ana Alvarado Lascano
SOCIA

Ing. Diego Iván Alvarado Lascano
SOCIO